



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RESOLUCIÓN INTERNA C. S. Nº

272/88

Salta, 04 de Octubre de 1988

Expediente, Nº 12.143/88.-

VISTO:

Estas actuaciones mediante las cuales el Comité Ejecutivo Salta de las XVIII Jornadas de Tisiología y Neumonología del NOA y de Cuyo, solicitan el auspicio de esta Facultad para la realización de las mismas; y,

CONSIDERANDO:

Que este acontecimiento médico se lleva a cabo en forma bianual y alternativa en las Provincias del Noroeste Argentino y Cuyo, siendo la expresión de mayor prestigio como avanzada de la Patología Toraxica y diciplinas a fines;

Que la Comisión de Docencia Investigación y Diciplina del Consejo Directivo de esta Facultad en su dictamen de fs. 13 aconseja hacer lugar a lo solicitado,

POR ELLO:

y, en uso de las atribuciones que le son propias

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(E n sesión Extraordinaria Nº 11 del 29/09/88)

R E S U E L V E

ARTICULO 1º.- Conceder el auspicio de la Facultad de Ciencias de la Salud a las "XVIII Jornadas de Tisiología y Neumonología del NOA Y de Cuyo" que se llevarán a cabo en esta ciudad entre el 23 y 26 de Octubre del corriente año.

ARTICULO 2º.- Hágase saber a: Sr. Rector, Secretaría Académica, Comité Ejecutivo Salta de las XVIII Jornadas de Tisiología y Neumonología del NOA y de Cuyo a sus efectos.-

OP
AFA

MARCELO D. PEVRET
SECRETARIO



PATRICIA C. MORENO
DECANO